

REPUBLICA DEL PERU



RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 15 de SEPTIEMBRE del 2021

**VISTOS:** El Informe N° 1256-2021-OL-OGA/INEN de la Oficina de Logística; el Memorando N° 2510-2021-OGA/INEN de la Oficina General de Administración, y, el Informe N° 001286-2021-OAJ/INEN de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 082-019-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, en atención al párrafo precedente mediante Resolución Jefatural N° 016-2021-J/INEN, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas aprobó su Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2021;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.2 y 7.6.3 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, sobre el "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/CD, establece que: "Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documentos que apruebe dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE."; asimismo, dispone que: "Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumentos en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere";

Que, mediante documentos de vistos, el Director Ejecutivo de la Oficina de Logística propone la Duodécima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEN para el año 2021, a fin incluir cinco (05) procedimientos de selección, conforme al siguiente detalle:

N° REF	Descripción	Tipo de procedimiento	Valor Estimado	Fecha Prevista
127	ADQUISICION DE GASES MEDICINALES	LICITACION PUBLICA	S/ 430,200.00	SEPTIEMBRE 2021
128	ADQUISICION DE DISPOSITIVO MEDICO MAS EQUIPO DE CESION DE USO PARA BANCO DE SANGRE	CONTRATACION DIRECTA	S/ 1'866,240.00	SEPTIEMBRE 2021
129	SERVICIO DE ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL LABORATORIO DE CITOPATOLOGIA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 105,650.50	SEPTIEMBRE 2021
130	ADQUISICION DE CAPSULA ENDOSCOPICA DESCARTABLE PARA INTESTINO DELGADO	CONTRATACION DIRECTA	S/ 200,640.00	SEPTIEMBRE 2021



131	SERVICIO DE ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE FACHADA ARQUITECTONICA DEL INEN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 153,500.00	SETIEMBRE 2021
-----	---	---------------------------	---------------	----------------

Que, la Oficina de Logística afirma que los citados procedimientos de selección cuentan con el sustento presupuestal correspondientes.

Con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, de la Gerencia General, de la Oficina General de Administración, y de las Oficinas de Logística y de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las atribuciones establecidas en la Resolución Suprema N° 011-2018-SA y el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

**SE RESUELVE:**


**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar la Duodécima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), para el Ejercicio Fiscal 2021, de acuerdo a los términos contenidos en el anexo que forma parte de la presente resolución.

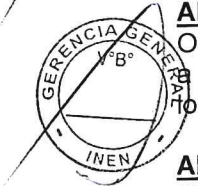
**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Disponer que la Oficina de Logística, publique la Duodécima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021 del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), y el presente documento de aprobación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en el plazo máximo de cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Disponer que la Oficina General de Administración, a través de la Oficina de Logística, ponga la Duodécima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021, a disposición del público interesado en revisarlo y adquirirlo, a costo de reproducción, en su local sito en el Av. Angamos Este N° 2520, Surquillo, Provincia y Departamento de Lima.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Disponer que la Oficina de Comunicaciones, en coordinación con la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, efectúe la publicación de la Duodécima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021, en el portal institucional del INEN.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE**

  
 Dr. EDUARDO PAYET MEZA  
 Jefe Institucional  
 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS





AL NOMBRE DE LA ENTIDAD:

CI SIGLAS:

FJ PLIEGO:

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

BI AÑO: 2021  
EJ RUC:

Item Unico	N.º de Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATO	N.º DE ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO ANTECEDENTE	CATÁLOGO ÚNICO DE SERVICIOS Y OBRAS (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	UBICACIÓN		FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)	
															LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DEPARTAMENTO							
127	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	1	ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES		26 - Metro Cubico	216000.00	1 - Soles	1 - Soles	430200.00			9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCIÓN		0 - SI		
128	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	2	OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL	12411940024338	26 - Metro Cubico	216000.00	1 - Soles	1 - Soles	287280.00	15	01	41					0 - SI	
129	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	2	OXIGENO MEDICINAL GAS (10M3 O 10.537 M3 O 10.54M3)	4227170100198107	26 - Metro Cubico	18000.00	1 - Soles	1 - Soles	142920.00	15	01	41					0 - SI	
130	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	1	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO MEDICO PARA MONITOREO DE PRESION DE USO PARA BANCO DE SANGRE	411158600049403	40 - Unidad	360.00	1 - Soles	1 - Soles	1865240.00	15	01	41	9 - Septiembre	24 - Procedimiento	OEC		0 - SI	
131	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	1	SERVICIO DE ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL LABORATORIO DE CITOPATOLOGIA	721211030025246	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1 - Soles	105650.50	15	01	41	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCIÓN		0 - SI	
132	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	1	ADQUISICIÓN DE CAPSULA ENDOSCOPICA DESCARTABLE PARA SERVICIO DE ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE FACHADA ARQUITECTONICA DEL INEN	4229632000312390	40 - Unidad	96.00	1 - Soles	1 - Soles	200640.00	15	01	41	9 - Septiembre	24 - Procedimiento	OEC		0 - SI	
133	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	1	SERVICIO DE ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE FACHADA ARQUITECTONICA DEL INEN	721211030025143	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1 - Soles	153500.00	15	01	41	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCIÓN		0 - SI	

